

Tacna,

01 OCT 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 283 - 2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR

Ciudad.-

ASUNTO : RECTIFICACIÓN DE FECHA DE LA EVALUACIÓN MUESTRAL (EM) 2019 DE SEGUNDO Y CUARTO GRADO DE PRIMARIA

REFERENCIA : RM N°168-2019-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que por error material en el OFICIO MÚLTIPLE N° 277- 2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA, se ha consignado como fecha de la Evaluación Muestral (EM) los días 28 y 29 de noviembre, debiendo ser 27 y 28 de noviembre de 2019.

Que, en la R.M. N°168-2019-MINEDU, dispone en el Artículo 2, lo siguiente: "Disponer la implementación y ejecución a nivel nacional de la Evaluación Muestral 2019 (EM-2019) en las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular, los días 27 y 28 de noviembre de 2019, (...)"


Por lo que, solicito tomar las medidas que corresponden para garantizar la aplicación de la Evaluación Muestral (EM) en las fechas establecidas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL




PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA

MJGA/J.AGP
YCM/M/EPP